


**JUNTA ELECTORAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**  
**2014****ACTA N° 18 -**  
**CLAUSTRO EGRESADOS**

En la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba, siendo las veintiuna horas del día 15 de mayo de 2014, se reúne la Junta Electoral de esta Facultad, a los fines de tratar el EXP-UNC:0025850/2014 Visto que la señora Maria Eugenia Fossat eleva nota impugnando su exclusión del Padrón de Egresados correspondiente a esta Facultad; Que se ha verificado que la Sra. Fossat no presentó Ficha de Inscripción para el corriente año; Que asimismo este caso fue tratado y resuelto por Acta N° 5 de fecha 7 de mayo del corriente; Y Considerando que si bien no corresponde su inclusión, al mismo tiempo están vencidos los plazos establecidos en el Cronograma Electoral año 2014 dispuesto por Resolución del H. Consejo Superior N° 01/2014, para la impugnación que se tramita en las presentes actuaciones; por ello, la H. Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Económicas, dispone no hacer lugar a lo solicitado por la señora Maria Eugenia Fossat por Expte. N° EXP-UNC:0025850/2014 por improcedente y extemporáneo. Comuníquese al interesado. Con lo que terminó el acto firmando para constancia los integrantes de la Junta Electoral.



MARCELO A. SANCHEZ  
Secretario de Administración  
Facultad de Ciencias Económicas



LUCIA P. M. DE CARENA  
DIRECTORA  
AREA OPERATIVA



FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY  
DECANO  
Facultad de Ciencias Económicas